

143267

MEMORIA DESCRIPTIVA

-00000-

Carpeta núm. 1.761.

Expediente núm.

149267

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Dr. Eléonore, Arthur, Victor, Joseph DELAVAL,
domiciliado en Lyon (Francia).

por:

«Aparato para dibujar del natural, que permite la ampliación visual de cualquier cliché transparente»

-0000-



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La primera operación para dibujar un paisaje u otro objeto del natural según las reglas de la perspectiva, consiste en la puesta en plaza, lo que es de la mayor importancia.

El aparato que constituye el objeto de la presente invención permite a cualquier persona, incluso que no tenga la menor noción de perspectiva, efectuar fácil y correctamente esta operación.

El aparato está fundado en el principio ya conocido del vidrio de «Leonard de Vinci», según el cual cualquier persona mirando un paisaje o una vista interior cualquiera puede seguir el dibujo sobre el vidrio, con un pincel o un lápiz grueso o de color, a condición de conservar inmóvil su ojo.

Este aparato, que permite la puesta en práctica de este principio, está caracterizado por comprender: una

149267

mira, un vidrio y un caballete para sostener el papel de dibujo, convenientemente dispuestos sobre un soporte apropiado de manera que ^{permitan}, colocando el ojo detrás de la mira fija, dibujar con un lapiz graso y sobre el vidrio, el paisaje o cualquier otra vista visible a través del vidrio, así como, colocar detrás de dicho vidrio y a una distancia de él graduable a voluntad, según la ampliación deseada, el caballete portador de la hoja de papel u otra y transportar sobre dicha hoja el dibujo previamente calcado sobre el vidrio.

10

Dicho aparato igualmente permite, fijando contra el vidrio iluminado un cliché transparente fotográfico o no, realizar la ampliación visual de él, a una escala previamente determinada y regulable, sobre la hoja de papel de dibujo u otro.



15

La invención podrá, no obstante, comprenderse bien con la ayuda de la descripción que sigue y del dibujo adjunto, en el bien entendido que tanto la descripción como el dibujo se dan a título de indicación.

La figura 1 es una vista en perspectiva del aparato montado para calcar sobre un vidrio el paisaje u otra vista, visible a través del vidrio.

La figura 2 es una vista en perspectiva del aparato montado para transportar sobre una hoja de papel el dibujo previamente calcado sobre el vidrio.

25

La figura 3 es una vista en perspectiva del aparato plegado.

La figura 4 es una vista por debajo de la tablilla soporte del aparato.

El aparato consta de una tablilla fija de base o asiento -2- provista en su centro, en -3-, de un dispositi-

30

149267

vo de fijación de cualquier sistema conocido, que permite fijarla sobre un pie -4-. La tablilla fija de base -2- lleva dos tablillas móviles -5- y -6-, cada una de ancho igual a la mitad del ancho de la tablilla fija de base -2-, sobre la cual

5 cada una de ellas está fijada por medio de dos varillas fileteadas -7- atornilladas en las tablillas móviles -5- y -6- y que pueden deslizarse en las ranuras-guía -8- y -9- de la tablilla fija de base -2-. Unas tuercas -10- permiten fijar las

10 guías -8- se extienden hasta los bordes respectivos de la tablilla fija de base -2-, mientras que las ranuras -9- son terminadas a una cierta distancia del borde. Además, la entrada de las ranuras -8- ha sido chanflanada por un lado. Gracias a esta disposición es posible, después de haber tirado las tablillas móviles al fondo de la carrera de las ranuras hacia el

15 exterior, liberar una de las varillas fileteadas de la ranura -8-, quedando la otra prisionera en la ranura -9-, y hacer girar o pivotar las mencionadas tablillas móviles alrededor de las varillas fileteadas prisioneras para disponer las tablillas móviles en la posición representada por la figura 1, recubriendo así cada una la mitad de la superficie de la tablilla de base -2-. A este fin, esta última está provista en cada una de sus extremidades de una entalla -11- de forma apropiada destinada a recibir la varilla fileteada que ha salido

20 de la ranura -8- durante el giro de las tablillas móviles -5- y -6-.



Cada una de las tablillas móviles -5- y -6- lleva fijadas sobre ella, por ejemplo, por un remache -12- o por cualquier otro medio apropiado, unas laminillas de fijación

30 -13-, en número deseado, (tras en el caso del dibujo) que sir

149267

ven para fijar la mira, el vidrio y el caballete respectivamente. Al nivel de cada remache -12- y a cada lado de la laminilla de fijación se han dispuesto pequeños tornillos -14- destinados a recibir los ganchos de detención -15- con los
5 cuales están provistos el porta-vidrio y el caballete en su parte inferior.

La mira está constituida por una tablilla estrecha -16- en forma de horquilla, reforzada en su base, por llevar una contra-placa -17-, por medio de la cual la mira
10 puede fijarse, ajustando dicha contra-placa bajo la laminilla -13- correspondiente. Una pequeña pantalla -18- portadora de un agujero de mira -19-, puede deslizarse sobre las ramas de la horquilla -16-. Una segunda pantalla -20- portadora de un
15 ocular -21- de diámetro aún menor, puede a su vez deslizarse sobre la pantalla -18-. Está destinado a ser empleado cuando el dibujo exige una mayor precisión.

El porta-vidrio tiene la forma de un chasis o bastidor, en el cual los dos montantes laterales -22- han sido ranurados para recibir el vidrio -23- y permitirle desplazarse ligeramente en sentido vertical. El porta-vidrio ha sido
20 reforzado en su base y lleva sobre su base inferior una contra-placa semejante a la -17- de la mira, la cual sirve para fijarlo a una de las laminillas de fijación -13-, al tiempo que dos ganchos de fijación o retención -15- encajan
25 alrededor de los tornillos -14- correspondientes para mantener el conjunto en posición. Sobre el travesaño inferior -24- del porta-vidrio se han fijado además otros dos resortes -25- que sirven, cuando se les dispone en posición vertical, para mantener el vidrio -23- a la altura deseada o si llega el caso
30 so otro vidrio, si se desea obtener varios croquis antes de



149267

efectuar un transporte o ampliación.

En caso de ampliación, estos resortes -25- sirven también para mantener el cliché transparente, fotográfico u otro, a reproducir.

5 El caballete está constituido por una delgada placa de madera, cartón u otra -26-, de dimensiones apropiadas, que se fija sobre la tablilla móvil correspondiente de la misma manera que el porta-vidrio, es decir, por medio de una contra-placa y de ganchos. Este caballete sirve para sostener la hoja de cartón, papel de dibujo u otra -28-, sobre la cual debe dibujarse la ampliación deseada; cual hoja se aplica contra la placa -26- por medio de unos resortes -27-. El caballete está además provisto, en su cara posterior, de una contra-clavija -29- que, estando el caballete 10 en posición de trabajo, se aplica por su extremidad sobre la extremidad de las laminillas -13- a la cual el caballete ha sido fijado.

El conjunto del aparato puede plegarse de modo que haga poco volumen, doblando las laminillas móviles -5- 20 y -6- sobre la tablilla fija de base -2- y aplicando el caballete sobre de ellas, después el porta-vidrio, del cual se fija la parte alta bajo los resortes -27- del caballete, luego la mira que se la inmoviliza encajando su escotadura -30- bajo la cabeza del tornillo -31- del travesaño superior del porta-vidrio. El conjunto es mantenido en la posición indicada, 25 por ejemplo, por medio de una correa -32- fijada a la tablilla fija -2-.



Para dibujar un paisaje con la ayuda del aparato, se monta el aparato en la posición mostrada por la figura 1, luego se calca el paisaje sobre el pequeño vidrio por 30

149267

medio de un lápiz grueso.

Hecho esto, se colocan las tablillas móviles en la posición mostrada por la figura 2; el caballete portador de la hoja de papel de dibujo se fija en una de las laminillas de fijación, mas o menos alejadas del vidrio, según el grado o tamaño de la ampliación que se desea. Es tando la hoja de papel del caballete fuertemente iluminada, se dibuja el paisaje sobre el papel, por medio de un lapiz corriente, colocando su proyección visual aumentada.

10 Tal como se ha indicado, este aparato permite la ampliación visual de cualquier cliché transparente. Para ello es suficiente fijar dicho cliché sobre el vidrio y calcar su proyección visual aumentada sobre la hoja de papel fijada al caballete.

15 Como se ha dicho y como resulta además de lo que precede, la invención no se limita en manera alguna a la sola forma de realización descrita, ni tampoco a la de sus diferentes partes, por el contrario, comprende todas las variantes, en especial para los medios de ensamble y de 20 fijación de los diversos órganos móviles, pudiendo reemplazarse los vidrios, cuyo empleo está indicado, por cualquier otro producto transparente.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE 25 INVENCION, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación, explotación y venta en Es paña de:

1. Un aparato para dibujar del natural, que perm*is*

149267

te la ampliación visual de cualquier cliché transparente, que esencialmente se caracteriza por constar de una mira, de un vidrio y de un caballete para sostener el papel de dibujo, convenientemente dispuestos sobre un soporte apropiado, de manera que permitan, colocando el ojo detrás de la mira fija, dibujar sobre el vidrio y por medio de un lápiz graso, el paisaje o cualquier otra vista visible a través del vidrio; por otra parte, colocando el caballete portador de la hoja de papel u otra detrás del mencionado vidrio, a una distancia de él regulable a voluntad según el tamaño de la ampliación deseada, es posible transportar sobre la mencionada hoja el dibujo previamente calcado sobre el vidrio; dicho aparato igualmente permite, fijando contra el vidrio iluminado un cliché transparente fotográfico o no, realizar la ampliación visual del cliché, a una escala previamente determinada y regulable, sobre la hoja de papel de dibujo u otra.

2. A título de producto industrial nuevo, cualquier ampliación visual obtenida con el aparato descrito en la reivindicación primera.

3. Un "aparato para dibujar del natural, que permite la ampliación visual de cualquier cliché transparente".

Barcelona, 6 de abril de 1940.

P.P.



Dn. Eléonore, Arthur, Victor, Joseph Delaval,
5 hojas, hoja no.1.

149267

Fig.1

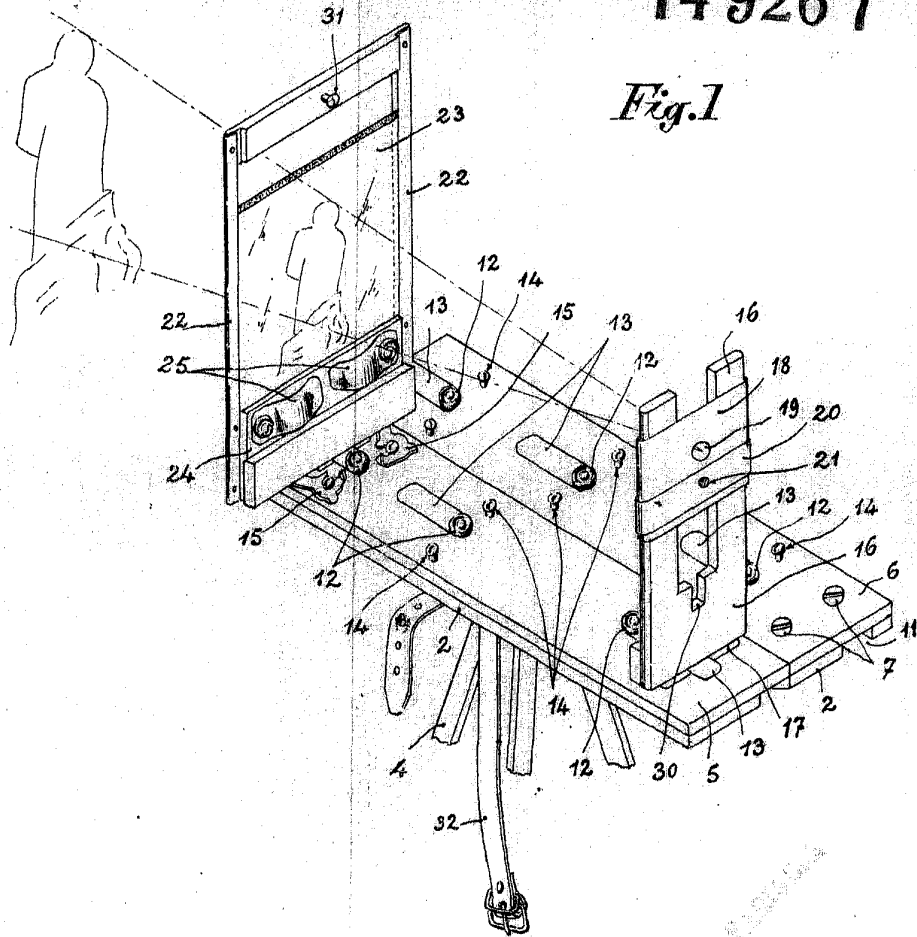
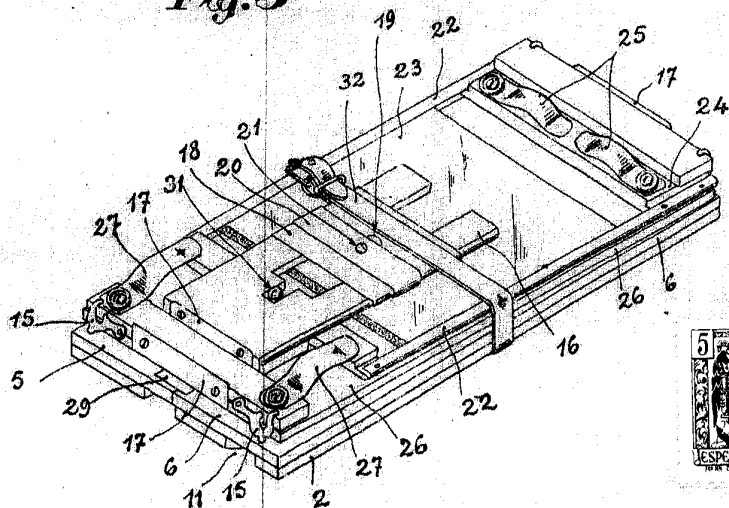


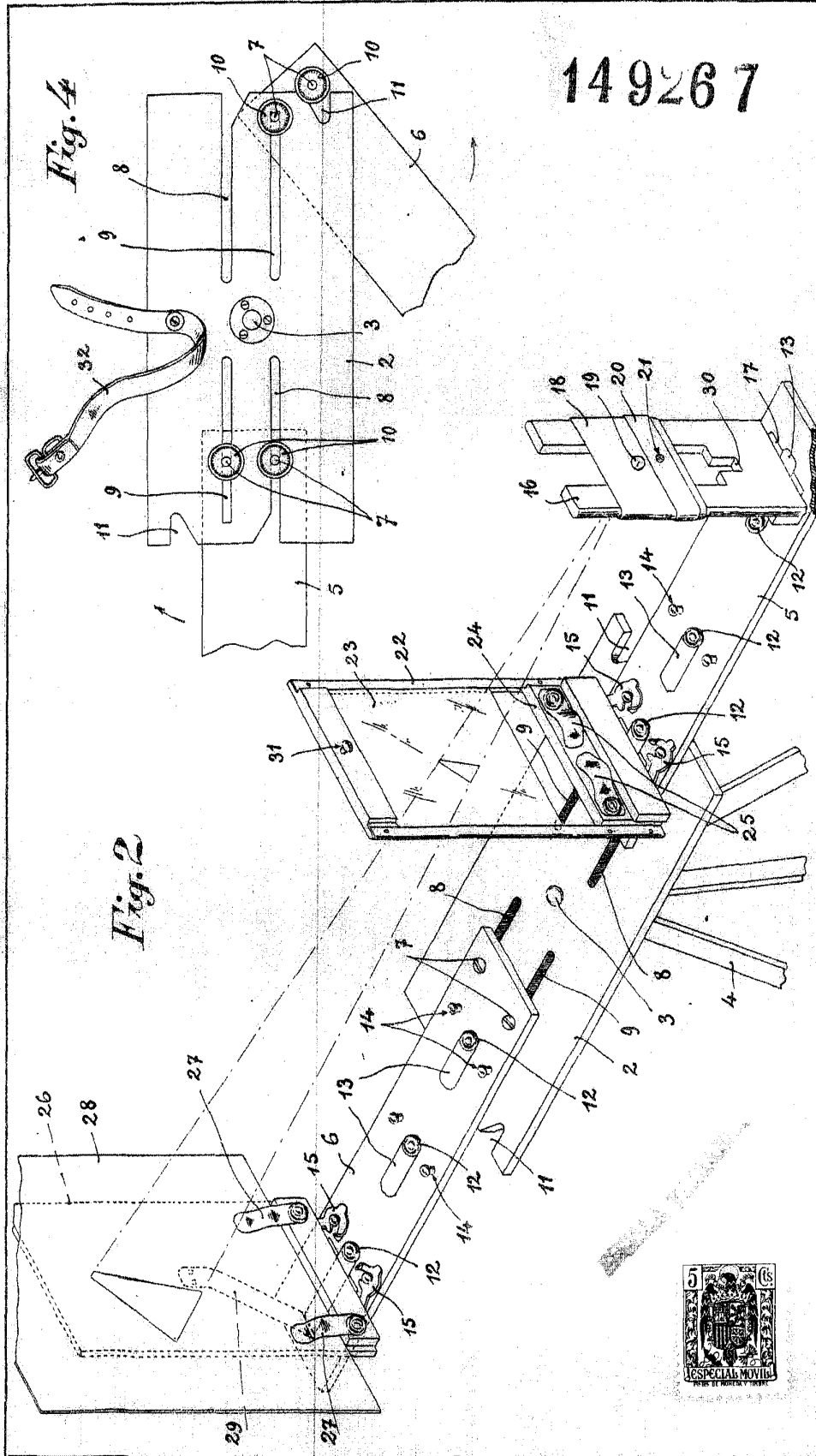
Fig.3



Barcelona, 6 de abril de 1940.
P.P.

J. Pujol

149267



F. Puig

